

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) Y CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN

Entidad Responsable: DigiFlux

1. FINALIDAD DE LA POLÍTICA

El objetivo de esta política es establecer los principios y procedimientos que **Digiflux** aplica para la gestión, almacenamiento y conservación de datos personales, garantizando el cumplimiento del **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** y de las normativas aplicables en materia de privacidad.

Esta política define cómo se administran los datos personales durante todo su ciclo de vida, incluyendo su recopilación, almacenamiento, uso, conservación y eliminación.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política es aplicable a:

- Todos los equipos, empleados, colaboradores y proveedores que participen en el tratamiento o gestión de datos personales dentro de **Digiflux**.
- Todos los tipos de datos gestionados por la organización.
- Todas las regiones en las que la entidad presta servicios u opera.

3. PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN DE DATOS

Para garantizar un tratamiento responsable de la información personal, **Digiflux** adopta los siguientes pilares:

1. **Fundamento jurídico del tratamiento:** Los datos personales solo se conservarán cuando exista una base legal válida que justifique su almacenamiento, de acuerdo con el RGPD.
2. **Limitación y minimización de datos:** La organización únicamente conservará aquellos datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines para los que fueron recopilados.
3. **Exactitud de la información:** Se adoptarán medidas razonables para asegurar que los datos sean correctos, pertinentes y estén actualizados.

4. PLAZOS DE CONSERVACIÓN

1. **Digiflux** mantendrá los datos personales únicamente durante el período necesario para cumplir con los objetivos originales, incluyendo obligaciones legales, contractuales o necesidades operativas.
2. Los períodos de conservación serán revisados periódicamente con el fin de asegurar su adecuación a la legislación vigente y a las necesidades de la organización.

5. ELIMINACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

- **Procedimiento:** Una vez finalizado el período de conservación, se procederá a eliminar o transformar los datos mediante métodos seguros (eliminación definitiva, anonimización o archivo restringido).
- **Cumplimiento:** Todos los procesos de eliminación se realizarán conforme a las normativas de protección de datos y siguiendo prácticas seguras de gestión de información.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

En cumplimiento del RGPD, **Digiflux** garantiza los siguientes derechos:

- **Acceso:** Derecho a conocer qué datos se están tratando.
- **Rectificación:** Derecho a solicitar la corrección de datos inexactos.
- **Supresión (Olvido):** Derecho a solicitar la eliminación de sus datos cuando proceda.
- **Oposición y Limitación:** Según lo estipulado en la normativa vigente.

Nota: Las solicitudes relacionadas con estos derechos serán atendidas dentro de los plazos legales establecidos.

7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para proteger la integridad de la información, se implementan medidas técnicas y organizativas destinadas a prevenir:

- Accesos no autorizados.
- Pérdida o destrucción accidental de datos.
- Alteraciones indebidas.
- Usos no autorizados.

8. SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO

La organización establece los siguientes mecanismos de control:

1. **Sistemas de seguimiento** para verificar la correcta aplicación de las prácticas de retención.
2. **Asignación de responsabilidades** claras en la gestión y eliminación de datos.
3. **Designación de un Responsable de Protección de Datos (DPO)** cuando la normativa lo requiera.
4. **Auditorías internas** periódicas para verificar el cumplimiento legal.

Declaración Final: *Esta Política establece el marco mediante el cual Digiflux gestiona los datos personales de manera responsable, garantizando el respeto a la privacidad y los derechos de las personas conforme a la normativa vigente.*